



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento

de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, ext. 302,303,304 Y 315.
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

SO-ADQ-F-001

REV-00

INVITACIÓN A CONCURSO

Adjudicación Directa con tres cotizaciones

Folio No. **SC18039635**

FECHA: 16 de enero de 2019

Nombre de
Proveedor:

A QUIEN CORRESPONDA.

At'n:

Tel. _____

Recurso:

PROPIO

No. Obra N/A

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1	<p>MTTO. REP. EQUIPO DE OPERACION Servicio de suministro e instalación de refacciones/componentes para el mantenimiento y/o reparación de mangueras y conexiones del equipo de succión y sondeo que se dañan o desgastan en los trabajos de mantenimiento y atención de reportes de fugas de drenaje en las descargas domiciliarias y líneas generales de drenaje de la ciudad evitando así derrames de aguas negras en domicilios y las calles de la ciudad, se debe considerar también el sistema hidráulico y neumático que sirve para poder realizar los trabajos de succión y sondeo, movimiento de las partes giratorias del equipo y sistema de frenado, el proveedor deberá tener las refacciones/componentes en stock o de entrega inmediata para efectuar dichas reparaciones por lo que se requiere sea eficiente y puntual con las actividades de las reparaciones los equipos vactor y vaccon no pueden ser limitadas o detenidas debido a lo crítico de sus actividades.</p> <p>Los servicios se solicitan en las siguientes Unidades: *96-22 Camión VAC-CON Dodge con equipo de Succión - Maca: DOGE - Serie 1FDZW82E3VVA19516 - Modelo: 1996. *11-35 Camión VACTOR con equipo de Succión y Presión de agua - Modelo: MERCEDEZ BENZ - Serie 1FVAC3DJ0ADAS4252 - Modelo: 2011. *10-01 Camión VACTOR con equipo de Succión y Presión de agua - Marca: MERCEDEZ BENZ - Serie 1FVAC3DJ1ADAP5940 - Modelo: 2010</p> <p>"El proveedor debe incluir bitacora laboral y fotográfica de los trabajos realizados. "Se solicita que el proveedor este disponible las 24 hrs, los 365 días del año para atender cualquier emergencia, con los materiales que se requieran para dichas reparaciones. "Se anexa resumen y descripción del material básico que se requiere para los equipos VACTOR Y VAC-CON por lo tanto también se requiere que los conceptos que no estén considerados en la lista y formen parte integral en la reparación, deberán considerarse para su instalación. "Período de Vigencia hasta agotar saldo.</p>

Tiempo de Entrega: Disponibilidad Inmediata.

L.A.B. Diferentes equipos de Operación con los que cuenta SIMAS.

Condiciones de Pago: 30 Días, a partir de recibir factura en contabilidad.

Tipo de Moneda: Nacional.

Entrega de Invitaciones:	16 de Enero 2019 15:00 Hrs., vía electrónica.
Junta de Aclaraciones:	18 de Enero 2019 15:00 Hrs. Enviar sus dudas por correo electrónico a las siguientes direcciones: ana.fuentes@simasmyf.gob.mx martha.macias@simasmyf.gob.mx
Entrega de Propuestas económicas:	23 de Enero 2019 15:00 Hrs. Entregar en sobre cerrado.
Fallo:	28 de Enero 2019 15:00 Hrs. vía electrónica.

Anexar en sus propuestas la siguiente documentación:

Copia de la Cedula fiscal, RFC y/o C.U.R.P. (Persona Fisica)

Copia comprobante de domicilio fiscal.

Copia Acta Constitutiva y Poder Legal. (Persona Moral)

Copia de identificación del representante legal.

Copia de Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Coahuila de Zaragoza VIGENTE.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

Garantías que se constituirán:

Garantía de seriedad de propuesta: Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

Garantía de Cumplimiento de contrato: Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, fianza expedido por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

LIC. ANA ISABEL MUÑOZ FUENTES.
JEFE DE ADQUISICIONES

C.P. JESÚS T. MESÓN HARO.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS